



BASES DEL CONCURSO ESTUDIANTIL DE ORATORIA TEMA: “21 DE ABRIL DE 1822 INDEPENDENCIA DE RIOBAMBA”

1.- DE LOS PARTICIPANTES

1.1.- Participarán estudiantes matriculados en cada Unidad Educativa; para el efecto los docentes realizarán la selección correspondiente en cada Institución de manera oportuna. Jurisdicción del cantón Riobamba.

2.- TEMA

2.1.-El tema, para participar en este Concurso Estudiantil de Oratoria es: “21 de abril de 1822 Independencia de Riobamba”.

En virtud que el 21 de abril del 2024, se conmemora 202 años de Independencia de Riobamba, es fundamental que los estudiantes, exalten a la Sultana de los Andes en esta fecha tan importante, como parte del contenido de su participación.

3.- CATEGORÍAS

3.1.-Educación Básica Media, podrán participar estudiantes de Sexto o Séptimo Año.

3.2.-Educación Básica Superior podrán participar estudiantes de Octavo, Noveno o Décimo Año.

3.3.-Bachillerato General Unificado podrán participar estudiantes de Primero, Segundo o Tercer Año de Bachillerato.

En cada categoría contaremos con: Primer Lugar.

Un estudiante por categoría.

No podrán participar estudiantes que ya ganaron en los anteriores concursos de Oratoria Estudiantil.

4.- ORATORIA

4.1.- El Texto con la que participará cada estudiante debe ser de su autoría, tomando en cuenta fechas y acontecimientos importantes.

4.2.- Deberá contener lenguaje de exquisitez literaria.

5.- INSCRIPCIONES

5.1.-Las inscripciones son gratuitas, se receptorán a partir del lunes 1 de abril hasta el viernes 19 de abril en la Dirección de Gestión Cultural del GADM de Riobamba (Primera Constituyente y Espejo, segundo piso).

5.2.-El horario de atención e inscripción es de 08h00 a 12h30 y de 14h30 a 18h00.

5.3.- Se presentará el texto impreso con el que participará cada estudiante, en un sobre de Manila cerrado, conjuntamente con el certificado de matrícula del estudiante, copia de la cédula del estudiante, correo electrónico del Docente Tutor o de la Institución, autorización del Rector de la Institución Educativa y adjuntar la hoja de inscripción (contendrá datos importantes del participante y del Docente Tutor).

5.4.-Las bases se entregarán a partir del 25 de marzo del 2024, en la oficina de la Dirección de Cultura, Deportes y Recreación.

6.- PARTICIPACIÓN

6.1.- La participación serán, los días 24, 25 y 26 de abril del 2024 en el Auditorio Pedro Vicente Maldonado, a partir de las 09h00, en el que se dará inicio al Concurso Estudiantil de Oratoria de los estudiantes que cumplieron con las disposiciones antes señaladas en las siguientes categorías:

- Miércoles 24 de abril: 09h00 Educación Básica Media, estudiantes de Sexto o Séptimo Año.
- Jueves 25 de abril: 09h00 Educación Básica Superior, estudiantes de Octavo, Noveno o Décimo Año.
- Viernes 26 de abril: 09h00 Bachillerato General Unificado, estudiantes de Primero, Segundo y Tercer Año de Bachillerato.

6.2.- Los participantes deberán presentarse treinta minutos antes de que inicie el concurso para la coordinación y orden de presentación.

6.3.- La participación de los estudiantes será según el orden del registro de inscripción y lo podrá realizar de 3 a 5 minutos máximo.

6.4.- La participación en el Concurso deberá ser inscrita y confirmada con anticipación, como fecha límite el día 19 de abril de 2024, en la siguiente dirección: Primera Constituyente y Espejo, Dirección de Gestión de Cultura, Deportes y Recreación (Museo de la Ciudad).

7.- CONVOCATORIA:

7.1.- Por medio de la Dirección de Comunicación del GADM de Riobamba, se realizará la convocatoria a través de diferentes medios de comunicación.

8.- JURADO

8.1.- El Jurado Calificador, estará integrado por tres profesionales destacados en las áreas educativas y culturales.

8.2.- La decisión del Jurado es inapelable.

8.3.- Los criterios que se considerarán para la calificación son: contenido, correcta dicción, entonación adecuada, dominio del escenario y presentación personal (cada aspecto calificado sobre 10 puntos).

9.- ENTREGA DE PRESENTES Y CERTIFICADOS

9.1.- Los resultados, se publicaran el martes 30 de abril del 2024 en la página de Facebook Cultura y Deporte Riobamba.

9.2.- Los estudiantes participantes y docentes tutores recibirán certificados como reconocimiento de su participación, en días posteriores al Concurso, para lo cual se informará oportunamente por medio del número telefónico proporcionado en la hoja de inscripción.

9.3.- A los estudiantes que obtengan el primer lugar se les entregará presentes significativos en días posteriores al Concurso, para lo cual se informará de manera oportuna a los maestros tutores vía telefónica.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN CULTURAL, DEPORTES Y RECREACIÓN
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del cantón Riobamba